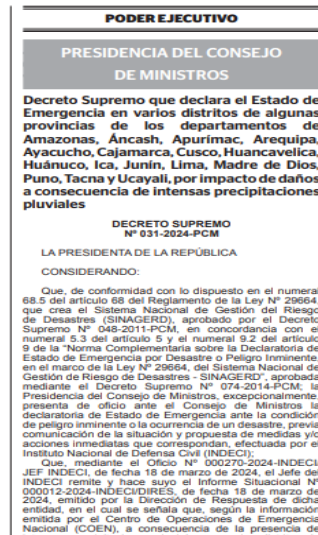


NOTA DE PRENSA N°078-2024-GORE ICA/COER

## DECLARAN EN ESTADO DE EMERGENCIA DISTRITOS DE SAN PEDRO DE HUACARPANA, LOS AQUIJES Y YAUCA DEL ROSARIO



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de la región Ica, informa que con Decreto Supremo N° 031-2024-PCM publicado hoy miércoles 27 de marzo, se declara en Estado de Emergencia varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Ica, Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Madre de Dios, Puno, Tacna, y Ucayali; por impacto de daños a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales.

Esta declaratoria de emergencia se emite con la finalidad de ejecutar medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan, por el plazo de sesenta (60) días calendario

Entre los distritos declarados en estado de emergencia están considerados el distrito de San Pedro de Huacarpana de la provincia de Chincha y los distritos de Los Aquijes y Yauca del Rosario, ambos en la provincia de Ica.

Estas medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación se desarrollarán en coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDEC)I) y la participación de los Ministerios de Salud, Vivienda, Educación, Transporte, Desarrollo Agrario y Riego, Energía y Minas; Ministerio de la Mujer, Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y demás instituciones públicas.



El Gobierno Regional de Ica, a través del COER viene monitoreando la emergencia en estos distritos de la provincia de Ica y Chincha y entregando la ayuda humanitaria correspondiente.

Ica, 27 de marzo del 2024

**Se agradece su difusión**

Módulo de Prensa COER ICA  
Contacto: 961964736 – 965660666